



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOYAPANGO UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA



Soyapango, San Salvador, 10 de Agosto de 2020

DECLARATORIA DE INEXISTENCIA

PÚBLICO EN GENERAL PRESENTE:

La Alcaldía Municipal de Soyapango, por este medio hace de su conocimiento que la información a la que se refiere el artículo 10; de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), en lo relativo al numeral 11; “Los listados de viajes internacionales autorizados por los entes obligados que sean financiados con fondos públicos, incluyendo nombre del funcionario o empleado, destino, objetivo, valor del pasaje, viáticos asignados y cualquier otro gasto.” No se encuentra disponible en este Portal de Transparencia Municipal; pues ya que en el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de julio de 2020 **no se ha generado dicha información.**

Lic. Ronald Giovanni Guardado Alvarado

Oficial de Información

Alcaldía Municipal de Soyapango.